



TALLERES "CONOCIENDO EL CONGRESO"

El Congresista Mesías Guevara se dirigió a más de un centenar de alumnas del 4to y 5to año de educación secundaria del Colegio Nacional de Santa Teresita, a quienes les brindó un interesante mensaje sobre la importancia del liderazgo juvenil en la política nacional del país.

Presentación

Este es nuestro boletín Nro. 13 de "Voz en Acción", dirigido a nuestros lectores para dar alcances sobre la labor parlamentaria cumplida por el congresista Mesías Guevara Amasifuen, correspondiente al mes de abril.

Este mes presentó dos iniciativas

legislativas: El Proyecto de Ley de los Sistemas Regionales de Innovación y el Proyecto de Ley sobre Alfabetización digital.

Durante la Semana de representación visitó los distritos de Asunción, Cospán, Bambamarca, Conchán, Chiguirip, Lajas y Jaén.

Acción Parlamentaria

El Congresista es miembro titular de las siguientes comisiones:

Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología.

Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural.

Comisión de Transportes y Comunicaciones.

Miembro Accesorio de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente.

Asimismo, es miembro accesorio de la comisión de Vivienda y construcción.

Contenido

Presentación

Acción parlamentaria

Proyectos de Ley

Mociones



Moción de Orden del Día N°7149

Saludo a la provincia de Jaén, Región Cajamarca, por conmemorar el 04 de junio de 2013 su 192° aniversario de declaración de su Independencia.



ACCION POPULAR
MESIAS ANTONIO GUEVARA AMASIFUEN
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA POR CAJAMARCA



COMISION DE SALUD APRUEBA PROYECTO DE LEY QUE PROPONE MEJORAR ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



La Comisión de Salud y Población aprobó el dictamen recaído en el proyecto de Ley que declara de interés público la creación y mejoramiento de los establecimientos de salud para la atención primaria de la salud, una iniciativa del Congresista Mesías Guevara Amasifuen.

Según el texto sustitutorio, en su artículo 2, la identificación de los establecimientos de salud para la atención primaria de la salud se hará de forma consensuada tanto por el Ministerio de Salud como por los gobiernos regionales. Estos centros de salud deben crearse o mejorar su capacidad resolutoria, según las necesidades de la población. La metodología de identificación estará a cargo del MINSA.

Se estipula que los establecimientos de

salud identificados forman parte del Plan Nacional de Fortalecimiento de Establecimientos de Salud Estratégicos en el Marco de las Redes de Servicios de Salud que establece el Ministerio de Salud. Los mencionados establecimientos serán incluidos en el Plan de Inversiones en salud a nivel regional, con la finalidad de orientar la formulación de los estudios de preinversión en los próximos ejercicios presupuestales.

"La aprobación de este proyecto por la Comisión de Salud tiene mucho significado porque estamos tratando de corregir un problema álgido en aquellos lugares donde los centros de salud salvan vidas humanas con escasos recursos. Esperamos que esta misma aprobación se refleje en el Pleno para que el MINSA actúe inmediatamente", refirió el legislador cajamarquino.

ADJUDICACION Y CONSTRUCCION DE LA RED DE FIBRA OPTICA DORSAL EN MARCHA

En atención al pedido formulado por el Congresista Mesías Guevara Amasifuen, la Comisión de Transportes y Comunicaciones hizo llegar el informe sobre la situación de la convocatoria de la licitación pública de la Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica - RDNFO, elaborado por PROINVERSION, en el que se da cuenta que dicha convocatoria se realizará el mes en curso.

Como se recuerda la Ley N° 29904 propuesta por el parlamentario, publicada en el Diario El Peruano el 20.07.2012, en su Artículo 3° declara de necesidad pública e interés nacional, la construcción de una Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica que integre a todas las capitales de las provincias del país y el despliegue de redes de alta capacidad para integrar a todos los distritos, a fin de hacer posible la conectividad de Banda Ancha fija y/o móvil y su masificación en todo el territorio nacional, en condiciones de competencia. Asimismo, en su Artículo 8°, establece que la entidad encargada de conducir el concurso será PROINVERSION.

Según el informe, el proyecto ha sido diseñado y formulado por la Secretaría Técnica del FITEL, por encargo del Vice ministerio de Comunicaciones y en el marco del Sistema Nacional de inversión Pública (SNIP). El proyecto propone una solución mixta transversal conformada por dos tipos de redes: a) La construcción de una red de fibra óptica como red de transporte de alta capacidad que conectará 180 capitales de provincia del país, cuyas características responden al "Componente de Transporte o "RDNFO"; y, b) La construcción de redes inalámbricas para la prestación de servicios públicos de telecomunicaciones en banda ancha a la población de centros poblados rurales y lugares de preferente interés social, cuyas características corresponden al "Componente de Acceso".



El plazo de la concesión será de 20 años, prorrogables y el financiamiento será determinado tomando en cuenta el valor de las inversiones estimadas, la evolución del tráfico cursado y de la evolución de los costos de operación y mantenimiento a lo largo del período de concesión. Los montos de cofinanciamiento total o parcial a cargo del Estado podrán canalizarse a través de la constitución de un fideicomiso y/o un fondo.

Según el cronograma referencial la convocatoria a Concurso Público del Componente de Transporte se iniciaría el presente mes de mayo, el componente de Acceso empezaría en Junio del 2014. El Acto de Adjudicación de la Buena Pro está previsto para Octubre del 2013 y Diciembre del 2014, respectivamente. Ambas convocatorias se publicarán en el Diario Oficial El Peruano.

Sobre la solicitud hecha a través de la Comisión de Transportes y Comunicaciones, el parlamentario acciopopulista explicó "en nuestra labor legislativa no solo se trata de aprobar leyes, sino de hacerles un seguimiento a fin de que se cumplan, especialmente cuando se trata de aquellas que favorecen al desarrollo y a la modernidad del país", puntualizó.

VIAJES DE REPRESENTACIÓN DEL 20 AL 24 MAYO 2013



PROVINCIA DE JAEN

El Centro de Educación Técnico Productiva - CETPRO "José Gras y Granollers" de Colasay (Jaén) recibió por parte del Congreso de la República 14 computadoras equipadas para ofrecer una mejor capacitación a las alumnas matriculadas de esta institución.

Durante su visita al CETPRO, el Congresista Mesías Guevara habló sobre la importancia de las TICs en educación y de la urgencia de establecer un programa nacional sobre alfabetización digital.

Asimismo, sostuvo reunión con los directivos de la Universidad de Jaén y CENFROCAFE para motivar proyectos conjuntos.





En Cajamarca se desarrollaron los talleres **“Liderazgo Político y Democrático”** dirigido a los miembros de las Juntas Vecinales; y, **“Conociendo el Congreso”**, dirigido a los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de los Colegios San Ramón y Santa Teresita.

“Hemos hecho estos talleres con la finalidad de acercar el Congreso a la población. Nuestro interés es abrir una puerta de acceso para que se conozca la labor legislativa, pero también para saber qué esperan los líderes, los estudiantes y los ciudadanos de todos los sectores sociales”, sostuvo el congresista Mesías Guevara.



El Congresista Guevara también supervisó la construcción del Colegio Santa Teresita, dialogó con niños y adolescentes de la ONG Manthoc para evaluar el Código del Niño y del Adolescente, y, finalmente, participó en reuniones con algunos dirigentes de APAFAs y dirigentes sociales.



NOTAS INFORMATIVAS

EN IMPORTANTE CONVERSATORIO JOVENES DEBATEN LEY DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

Lima.- Con el propósito de analizar la Ley de la Reforma Universitaria, el Congresista Mesías Guevara Amasifuen participó de un importante conversatorio en el coliseo de la Universidad Nacional de Cajamarca, organizado por la Federación Universitaria de Cajamarca.

En la jornada que duró algo más de tres horas participaron el Presidente de la Asociación Nacional de Rectores - ANR, dirigentes estudiantiles de la Federación de Estudiantes del Perú (FEP), representantes del Servicio Nacional de Juventudes - SENAJU e integrantes del tercio estudiantil de la Universidad Nacional de Cajamarca.

Tanto el Congresista Guevara Amasifuen como el presidente de la ANR Dr. Orlando Velásquez Benítez, se comprometieron a llevar las demandas propuestas por los jóvenes universitarios ante la Comisión de Educación del Congreso de la República, entre ellas la de solicitar que los congresistas que son propietarios de universidades privadas se abstengan de participar en el Pleno cuando se debata la Ley de la Reforma Universitaria.

Finalmente, se acordó apoyar la iniciativa del Proyecto de Ley del Pasaje Interprovincial Universitario formulada por el congresista Mesías Guevara. "Ha sido una reunión democrática, concurrida y productiva. Nuestro compromiso es escuchar los aportes de los estamentos estudiantiles de las universidades peruanas referidos a la Ley de la Reforma Universitaria, porque ellos están directamente involucrados en el desarrollo educativo del país", puntualizó.



FINCYT DICTÓ TALLER EN JAEN SOBRE OPORTUNIDADES PARA FINANCIAR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

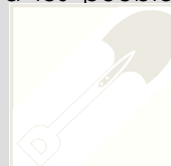
Lima.- Con el objetivo de dar a conocer los requisitos que deben cumplir las empresas y otras entidades interesadas en obtener financiamiento para iniciativas en innovación e investigación, el Despacho del Congresista Mesías Guevara, junto al FINCYT y CENFROCAFE, organizaron el primer taller "Oportunidades de financiamiento para proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica para el Desarrollo Productivo".

El evento se desarrolló en el auditorio del Instituto Superior Pedagógico "Víctor Andrés Belaúnde" y tuvo como expositores a Manuel Luna La Nata, Ejecutivo de Concursos de Fincyt; Bartolomé Rojas Pintado, jefe de la Unidad de Investigación y Desarrollo de Cenfrocafe; y, Ramón Guevara Pérez, representante de la Municipalidad Provincial de Jaén.

Como se sabe el FINCYT administra dos fondos que son: el proyecto de Innovación para la Competitividad que cuenta con 100 millones de dólares (65 provienen del Tesoro Público y 35 del Banco Interamericano de Desarrollo -BID-), y el proyecto Innóvate Perú- FIDECOM, que cuenta con 200 millones de soles aportados por el Gobierno Peruano, cuyo directorio es presidido por el Ministerio de la Producción-Produce. Cabe resaltar que estos recursos son entregados a través de concursos los cuales son convocados periódicamente.

La presencia del FINCYT, como una oportunidad de Fondos para Investigación, motivo y despertó el interés de varios actores como: Universidades, Cámara de Comercio de Jaén, Cooperativas, Asociaciones, Municipalidades entre otros.

Sobre este evento, el legislador cajamarquino señaló que "el gobierno central tiene una serie de programas que deben descentralizarse de manera efectiva para beneficiar a los pueblos más alejados".



PROYECTOS DE LEY

Proyecto de Ley Nro.2294

“Ley que incorpora como Derecho Constitucional el acceso al Internet de Banda Ancha”

Propone incorporar el artículo 2 de la Constitución Política del Perú, referente al acceso al internet de banda ancha.



Proyecto de Ley Nro.2290

“Ley que propone modificar el artículo 4 de la Ley 29090, Ley de Regulación de Habilitaciones Urbanas y de Edificaciones”

Ley que incorpora en sus numerales 3 y 5 al Ingeniero electrónico o de telecomunicaciones como profesionales responsables que intervienen en los procesos.



Proyecto de Ley Nro. 2214

“Ley que establece medidas para fortalecer la competencia en el mercado de los servicios públicos móviles”.

Propone establecer medidas para fortalecer la competencia en el mercado de los servicios públicos móviles, mediante la inserción de nuevos agentes de mercado, en adelante denominados Operadores Móviles Virtuales.





OPINION



El Desafío Cajamarquino

Por Mesías Guevara Amasifuen

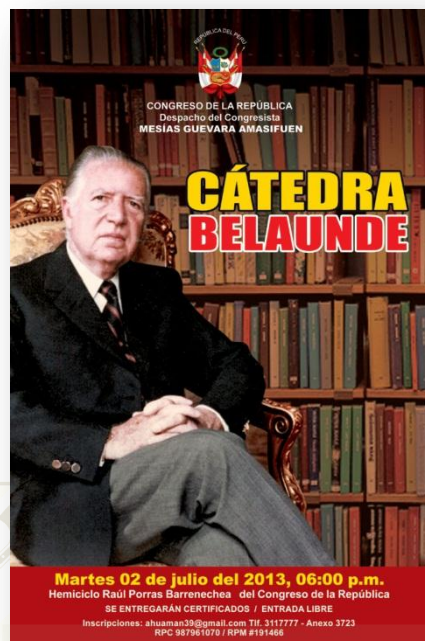
Transformar Cajamarca en una región donde reine la Justicia es, indudablemente, una tarea que le corresponde a la civilidad entera. Es menester que demos lo mejor de nosotros. Es imperativo que tengamos la pasión de luchar frontalmente contra el hambre, la pobreza y la miseria. Es urgente que pensemos en una Región donde haya oportunidades para todos, sin exclusiones. Para ello los profesionales deben ser convocados sin interesar su color político. Su mérito principal debe ser el de poseer una alta solvencia moral, profesional y sensibilidad social, es decir, compromiso con el desarrollo de Cajamarca.

Hay muchos desafíos que debemos enfrentar, tales como la actitud frente a la actividad minera, la conservación del ambiente, frente a las inversiones en áreas críticas como salud, educación, electrificación, ciencia y tecnología, carreteras y telecomunicaciones. Y por supuesto, en primera línea está la gran tarea de consolidar la identidad cajamarquina para a partir de ella construir la integración de la región.

Por ello, hacemos un llamado a generar el desarrollo integral de la población, para darles iguales oportunidades y contribuir a la liberación del yugo de la pobreza y la marginación. Jamás olvidemos que todos los cajamarquinos deben tener derecho a un empleo decente, una educación de calidad, acceso a la salud para todos, vivienda e infraestructura sanitaria mínima para todos.

Es necesario promover un crecimiento económico de calidad, capaz de distribuir sus frutos a las mayorías, siendo capaces de integrar a todos los cajamarquinos, a través de vías de transporte, energía y comunicación, a través de la ampliación de los mercados, sobre todo de trabajo. Promoviendo la inversión privada a través de la inversión pública y políticas de desarrollo. Alcanzar una descentralización económica.

Promover el desarrollo productivo regional y local, a través de la Inversión, las políticas sectoriales (crédito, comercialización, acceso a tecnología), para incrementar la productividad, el empleo decente y los ingresos. Integrar la producción del campo con la urbana. Hacer al estado funcional al desarrollo regional y local. Exportar para integrarse e integrarse para exportar. Promover la competitividad en cadena, todos los productores deben hacer parte de "Cajamarca exporta". La exportación no es un acto aislado.



Martes 02 de julio del 2013, 06:00 p.m.
Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea del Congreso de la República
SE ENTREGARÁN CERTIFICADOS / ENTRADA LIBRE
Inscripciones: ahuaman39@gmail.com Tlf. 3117777 - Anexo 3723
RPC 987961078 / RPM #191466

MESIAS GUEVARA AMASIFUEN
Congresista de la República

COLABORADORES

Rodolfo Sánchez Garrafa
Euler Lozano Palacios
Kelly Huamán Espejo
Marita Castro Pisfil
Carlos Gálvez Mora
Leoncio Vargas Ramírez

Teléfono:
(051)311-7777

Fax:
(051) 311-7486

Correo electrónico:
ahuaman@congreso.gob.pe

Sitio web:

www.congreso.gob.pe/congresista/2011/mguevara.htm

Youtube:
<http://www.youtube.com/user/MESIASCONGRESISTA?feature=guide>

Face:
<http://www.facebook.com/MesiasGuevara>

Twitter:
<https://twitter.com/#!/MesiasGuevara>

Blog:
<http://pensamientotenaz.blogspot.com>